

**HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.** (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el Artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica la siguiente

### INFORMACIÓN RELEVANTE

Hispania comunica su convocatoria para la presentación de resultados del primer semestre de 2016. La Conference Call tendrá lugar el próximo viernes 29 de julio de 2016, a las 14:30 CEST (13:30 GMT +1)

Los detalles de la Conference Call son los siguientes:

<b>España:</b>	+34 917900866
<b>Gran Bretaña:</b>	+44 (0) 2030432434
<b>Estados Unidos:</b>	+1 8554027761

En caso de no poder unirse a la Conference Call, existe la posibilidad de escuchar un audio replay dial-in, cuyos detalles son los siguientes:

**España:** +34 917896320

**PIN:** 302280#

En Madrid, a 27 de junio de 2016.

**Hispania Activos Inmobiliarios, S.A.**

---

#### ADVERTENCIA LEGAL

La duración de la Sociedad es indefinida conforme a lo previsto en sus Estatutos Sociales. No obstante, y de conformidad con lo previsto en el folleto informativo publicado en relación con la admisión a negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas, la Sociedad recuerda a sus accionistas que la Estrategia de Puesta en Valor inicialmente prevista para la misma conlleva la liquidación de toda su cartera de activos dentro de los seis (6) años siguientes a la fecha de admisión a negociación de sus acciones; y ello sin necesidad de someter previamente dicha decisión a votación en Junta General a menos que el Consejo proponga el mantenimiento y gestión activa de toda o parte de la cartera de la Sociedad de manera permanente (en cuyo caso, se requerirá a los accionista el voto favorable a tal propuesta).